

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.162

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MÁRTES 4 DE JUNIO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LA SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

La *Gaceta* publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico una sección especial de Estadística de Instrucción pública, con la que se formará la quinta sección de la subsecretaría del ministerio.

Art. 2.º Estará a cargo de la sección indicada la formación y publicación de la Estadística general de Instrucción pública, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Marzo de 1896, y la publicación de los *Anuarios resúmenes estadísticos de la Colección legislativa* del ramo, de los escalafones de funcionarios del ministerio y de los catálogos oficiales de monumentos, museos y exposiciones.

Art. 3.º La sección de Estadística comprenderá los negociados siguientes:

- 1.º De Enseñanza primaria.
- 2.º De segunda Enseñanza.
- 3.º De Enseñanza superior.

Art. 4.º Al negociado de Enseñanza primaria corresponde la formación y publicación de la estadística del personal docente de todas las Escuelas, públicas y privadas, de párvulos, elementales, superiores, de adultos, dominicales y de sordomudos y ciegos, existentes en España y sus posesiones, con todos los datos relativos a las condiciones del personal y material fijo y móvil, ingresos y gastos, dotación de los maestros y auxiliares, organización interior, número de alumnos, clasificación de los mismos por sexos y edades, asistencia, retribuciones, exámenes, notas de inspección y todo cuanto pueda contribuir al mejor y más exacto conocimiento de los establecimientos citados.

Art. 5.º Corresponde al negociado de segunda Enseñanza la formación y publicación de la estadística relativa a los Institutos de segunda Enseñanza, Escuelas de Comercio, de Artes y Oficios, de Bellas Artes y Normales de ambos sexos, y a los establecimientos privados de igual índole, con todos los datos del personal y material consignados en el artículo anterior, y la publicación de los escalafones de catedráticos de los Centros oficiales indicados.

Art. 6.º El negociado de Enseñanza superior formará y publicará del mismo modo la estadística relativa a las Facultades, Escuelas superiores y especiales, Academias, Bibliotecas, Archivos y Museos, y a las instituciones privadas de índole semejante, con los escalafones de los diversos funcionarios de dichos Centros oficiales.

Art. 7.º La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico inspeccionará los trabajos de la sección, aprobando los modelos de formularios y estados que presenten los jefes del negociado, y dando el V.º B.º definitivo a los trabajos hechos, para su publicación.

Art. 8.º El subsecretario de Instrucción pública comunicará a todos los rectores y jefes ó directores de las diversas Escuelas, Academias é Instituciones respectivas, las órdenes oportunas para que en los plazos fijos y perentorios que se señalen remitan a la subsecretaría todos los datos reclamados por la sección de Estadística para llevar a cabo su cometido.

Art. 9.º Para organizar la plantilla de la sección de Estadística, el ministro de Instrucción pública podrá disponer del personal de la subsecretaría, Consejo de Instrucción pública, Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios y catedráticos de Madrid, y que sea más idóneo para realizar este servicio.

En el caso de utilizar los servicios de los catedráticos de Madrid, estos no podrán percibir más que una gratificación, acumulable al sueldo y equivalente a la diferencia que haya entre el sueldo que disfruten como catedráticos y el que corresponda al cargo de plantilla que desempeñen.

Art. 10. Dicho ministro dictará las disposiciones a que haya de ajustarse el servicio de la sección de Estadística, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto.

DESDE PARÍS

El Congreso de poetas

El delicado poeta León Diex, que, por sufragio universal de los franceses que rinden culto a las musas, fué proclamado príncipe de los poetas, después de la muerte de Mallarmé, preside actualmente en París el interesante Congreso de que hablamos en nuestra crónica anterior.

La presencia de un literato tan integro y tan palero, la adhesión de Sully Prudhomme y el sentimiento que el autor del *Vase brisé* ha manifestado por no poder asistir, a causa de la enfermedad que le tiene recluido, a las sesiones de esta Asamblea, hacían esperar que esta reunión no se consumiría en vanas discusiones y en querrelas personales.

Desde el punto de vista técnico y profesional, figura en el orden del día una grave cuestión: la del verso libre.

El verso francés ¿ha de limitarse a los doce pies del clásico alexandrino, ó, libre y afortunado midicípoda, podrá extenderse a su antojo sobre una ó varias líneas?

Es probable que los poetas franceses congregados adoptarán la más liberal de las soluciones posibles.

Pero ¿quién pondrá freno a esa libertad, una vez decretada?

Todo verso libre encontrará otro más libre que él.

Ya cuesta trabajo distinguir de la prosa los versos más ó menos libres con que nos inundan periódicamente las revistas modernas.

Inspirándose en las generosas tentativas de Manrico Bonchior, el Congreso se propone organizar la educación poética del pueblo.

Por medio de una escogida serie de conferencias y de lecturas, se puede favorecer y depurar el gusto poético, más difundido de lo que vulgarmente se cree entre el pueblo parisiense.

Si no fuere por una tendencia dominante a la imitación de los más gloriosos de los decadentes franceses, los sábados poéticos del teatro del Odeón proporcionarían un modelo de programa bastante aceptable.

Por último, el problema de la descentralización artística es uno de los puntos que con más calor van a ser discutidos.

La descentralización está a la orden del día en toda materia, y más que nadie la necesitan los poetas, en quienes el aire natal continúa siendo una fuente de inspiración.

Aunque no emanen de escritores en lengua francesa, las ideas de Mistral y de la escuela felibrense, renirán, sin duda, numerosas adhesiones.

Muchos de los poetas que se han dado a conocer en París proceden de provincias, y quizá nos enseñen con su ejemplo a librarnos de la tiranía de la capital.

La vuelta al mundo en diez días

Hoy sale para su anunciado viaje el redactor de *El Matin*, que va a ver prácticamente en cuántos días se puede dar la vuelta al mundo.

Para una parte del viaje de M. Stiegler, el itinerario es solo provisional: la parte inmensa de ruta que va de Irkutsk a la América del Norte.

Sin embargo, el viajero cree que no habrá modificación en su proyecto, sino entre Wladivostok y la costa americana, según que tome el nuevo continente en San Francisco, ó más al Norte en Vancouver.

Eso dependerá de las correspondencias de los buques.

Esta tarde, a la una y cincuenta minutos, M. Stiegler tomará el tren de Rusia en la estación del Norte, para regresar a París por la estación del Oeste, dentro de un número de días que es imposible determinar con exactitud.

Ranavalo

La reina destronada de Madagascar, que el gobierno francés tiene confinada en Argel, ha sido autorizada para venir a París.

Dicen que este viaje es el sueño dorado de la augusta africana.

Ranavalo salió ayer de Argel, a bordo del "General Chanzy", acompañada de su tía Raznazindragona, de su sobrina María Luisa, aún niña, y del aya de esta Madame Delpenx.

La reina tuvo grandes deseos de venir a ver la Exposición; pero parece

que el gobierno francés temió encontrarse con dificultades en punto a etiqueta, que podían hacerle pasar por desatento con una reina, ó herir las susceptibilidades de otros soberanos, que se creen sin duda de categoría superior a la augusta africana.

Ahora se la puede recibir con honores que no mortifiquen a nadie.

P. N.

30 Mayo 1901.

Organización provincial y municipal

UNA CIRCULAR DE GOBERNACION

Con objeto, según reza el preámbulo, de conocer y puntualizar la verdadera situación actual de los Ayuntamientos, se ordena a los gobernadores de provincia remitan al ministerio de la Gobernación datos completos sobre los extremos siguientes:

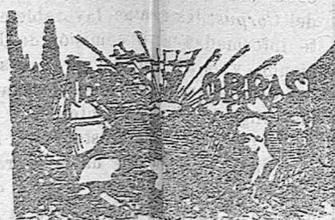
1.º Estadística general de los Municipios de 2.000 habitantes existentes, que reúnen las condiciones establecidas en el artículo 2.º de la vigente ley Municipal, justificando el cumplimiento de los tres apartados, y también de los menores de 2.000 residentes, especificando la razón legal de su existencia, medios económicos propios y fijos, condiciones de vitalidad, señalando aquellos que carecen de personal apto y medios materiales para los cargos públicos y vida municipal y se mantienen sin propios recursos, sostenidos por repartimientos generales, que suelen exceder de uno de sus elementos principales, ó sea el recargo sobre las contribuciones, de los límites legales, allí donde no cabe establecer arbitrios, y que forzosa y por causa ajena a ellos mismos, tengan desatendidos sus servicios y en descubierto sus obligaciones.

2.º Distancia exacta que medie entre los pueblos ó aldeas dentro de un Ayuntamiento de 2.000 y menor número de residentes, y el mismo dato respecto de esos pueblos y las cabezas de Municipios limítrofes, para poder conocer, en caso de legal supresión, dónde podrían ser agregados.

3.º Número de Asociaciones ó Comunidades de Ayuntamientos existentes en la provincia que funcionan en armonía con lo prevenido en el artículo 80 de la vigente ley Municipal; fines para que se hayan asociado; medios de acción puestos en práctica; trabajos y beneficios que realizan; su administración, fondos y cuanto pueda ilustrar la materia y justificar ó contradecir la conveniencia de estas Asociaciones.

4.º Los datos y antecedentes procedentes para el conocimiento de los pueblos agregados a otros términos municipales, en virtud de lo dispuesto en los artículos 90 al 96, manifestando si existen las Juntas administrativas, cómo funcionan, y causas que aconsejen ó justifiquen la existencia de estos agregados, como también si hay medios ó posibilidad de que los pueblos que se encuentran en tales condiciones entren a formar parte de los Ayuntamientos limítrofes ó constituir otros nuevos.

Se encarece a los gobernadores el mayor celo en este servicio especial, que deberá realizarse antes del día 20 de Junio próximo, plazo improrrogable por la necesidad ya manifestada de presentar a las Cortes los correspondientes proyectos de reforma.



SANCHO RAMÍREZ

4 de Junio.

Modelo de aquellos reyes cristianos y caballeros que luchaban por la defensa de los hermosos ideales de la fe y de la justicia, imponiendo la pasajera conveniencia y los egoístas impulsos de dominio, fue el rey de Aragón Sancho Ramírez. Poco sus vasallos confiaban en él y del lo esperaban todo

desde el momento en que, en 1063, al subir al trono, empuñó la espada que hizo alejar a los moros de los cercos de sus dominios para emprender la guerra contra Sancho de Castilla, causante de la muerte de su padre y usurpador de los derechos de su primo Sancho de Navarra.

Las nuevas acometidas de Abderramán le hicieron sellar la paz con su enemigo, ya derrotado en Viana, y aliados correr al encuentro del rey moro de Huesca, ciudad que más tarde costó la vida al valeroso Sancho Ramírez, pues si en este encuentro fueron vencidos los musulmanes, con grandes pérdidas, aprovecharon después las divisiones de los cristianos para mostrarse fuertes de nuevo y seguirlos hostilizando.

Sancho Ramírez, en aquel interregno había tenido que ocuparse en el conflicto iniciado por los prelados de Lombardia, quienes pretextando que Alejandro II había ocupado el sitial pontificio sin la autorización del Emperador Enrique IV, habían elegido otro Papa, cosa a que se opuso el monarca aragonés, reconociendo como legítimo a Alejandro y haciendo que otros monarcas le imitaran.

Unidos a estos trastornos diplomáticos vinieron, cinco años después, en 1073, el asesinato del rey de Navarra por un hermano suyo, con la ambición de sucederle en el trono, y las revueltas de los navarros que se opusieron a tener a un rey fratricida, proclamando en su lugar a Sancho Ramírez, que además del reino de Navarra anexionó a su corona todos los territorios existentes entre el Ebro y Montes de Oca.

Solucionados estos conflictos, pudo reanudar la lucha contra los infieles, a los que ganó, entre otras, las plazas de Almenara, Naval, Santa Olalla y varios castillos importantes, hasta poner cerco a Huesca, en cuyo sitio murió, el 4 de Junio de 1094.

En el momento en que daba órdenes a sus hijos y a los señores de sus feudos, Sancho Ramírez le hirió mortalmente. Sancho Ramírez reunió a sus hijos y varios ricos-hombres para hacerles jurar que proseguirían su obra y no se retirarían hasta conseguir obtener la plaza, juramento que fué cumplido como merecía el valiente y animoso monarca.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

GRAVE SITUACIÓN

Según me dicen de Pueblonuevo del Terrible, se ha renovado la huelga de la fundición, en peores condiciones para la Compañía. Hoy, a las doce menos veinte y cuando los hornos estaban para sangrarlos por hallarse el mineral derretido, pararon todos los obreros sus faenas, quedándose a la vista de los hornos para que nadie pudiera sangrarlos, lo que perjudicaba notablemente a la Compañía. Después, y no habiendo fuerza que lo evitase, obligaron a todos los operarios a que pararan sus trabajos, lo que consiguieron.

Ahora piden una peseta más por cada obrero, aumento que no está dispuesta a hacer la Dirección. Esta ha repartido esta tarde una circular, en la que previene a los obreros que el que se presente antes del día tres seguirá con el sueldo y empleo que tenía, así como será rebajado de clase todo el que no lo verifique en tal fecha.

Las pérdidas de la Compañía, con la parada de hoy, son incalculables; de enfriarse los hornos con la carga fundida, quedarán estos inutilizados.

Es indudable que la parada estaba estudiada por los obreros para hacerla en el momento de más perjuicio para la Compañía.

Los ánimos están muy excitados y milagro será que este paro tenga la solución pacífica que tuvo el anterior.

En la fundición trabajan unos mil quinientos operarios. Creo que la huelga anterior habría tenido una solución pacífica y duradera, si la Compañía hubiese accedido en parte a las peticiones de los obreros. Hoy es más difícil el arreglo, y gracias si solo se reduce la huelga a la fundición y no simpatizan con la idea los mineros. De una u otra manera, Pueblonuevo, Belmez y

Peñarroya sufrirán en general las consecuencias, puesto que en estos pueblos, en su inmensa mayoría, todos vivimos de las minas.

Mal hemos quedado con la huelga anterior; Dios quiera no quedemos en muchas peores condiciones con esta.

Según he oído, debe de haberse telegrafiado a Córdoba, pues esta tarde subía en el correo guardia civil hacia Pueblonuevo.

Tendré a V. al corriente de lo que sepa con relación a la huelga, aunque en aquello que se relacione con Pueblonuevo, lo participará con más y mejores datos el corresponsal de aquella población.

1.º de Junio de 1901.

OFICIAL

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE CORDOBA

Don Alejandro Rodríguez Silva, juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que el día veinte y nueve de Mayo que acaba de pasar, se ha encontrado en poder de Antonio Ayala Contreras una pieza de tela azul, de la que usan para trajes los trabajadores, sin que acredite su legítima adquisición, y en su virtud, cito y llamo por término de diez días, a contar desde la inserción en los periódicos *Boletín Oficial* de esta provincia y *Diario de avisos*, a los que se crean dueños de indicada pieza de tela, a fin de que comparezcan ante este juzgado a reclamarla, y que pueda ofrecérsela la causa que estoy instruyendo contra el referido Antonio Ayala, por hurto, previniéndole que si no lo hacen les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Córdoba a primero de Junio de mil novecientos uno. — Alejandro Rodríguez Silva, Jefe de la Sección de Instrucción.

GACETA DEL 2.º Guerra. — Reales decretos de personal.

Hacienda. — Reales órdenes de personal. Otra disponiendo que las expediciones de boinas y gorras de punto de lana de producción nacional no necesitan ir acompañadas de vendi para su circulación por el interior del Reino.

Dirección general del Tesoro público: Pliego de condiciones para el arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado en la provincia de Barcelona.

Gobernación. — Dirección general de Correos y Telégrafos: Subasta para contratar el transporte de la correspondencia desde la oficina de Correos de Bilbao a las estaciones del ferrocarril del mismo punto.

Instrucción pública. — Reales órdenes dando las gracias a los señores que se expresan por sus donativos de obras con destino a Bibliotecas públicas.

Agricultura. — Real decreto reformando la ordenación de los montes de utilidad pública.

BOLETIN DEL 1.º Jefatura de minas. — Anuncios de haber solicitado don Antonio Ramos treinta y cinco pertenencias de la mina de plomo *Linarejos*, del término de Villanueva del Duque; don Jerónimo Cáceres Sánchez cuarenta y dos de la de hulla *San Serafín*, de Espiel, y don Francisco Fargette cincuenta de la de hulla *La estrella cordobesa*, de Villaharta.

Junta provincial de Instrucción pública. — Relación de las cantidades de vendidas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

Gobierno civil. — Relación de las operaciones que efectuará el cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

NOTICIAS MILITARES

En el *Diario Oficial* aparece una real orden disponiendo que el general Serrais, jefe de la sección de Caballería del ministerio, pase revista a las remontas y depósitos de sementales de Andalucía, durante el actual periodo de entrega de potros.

El general Serrais acompañará al

ministro de la Guerra, que es en realidad quien va a practicar la revista. El general Weyler saldrá de Madrid el jueves 6, y se dirigirá a Córdoba, donde debe esperarle el capitán general del distrito, señor Luque. Después visitará a Jerez de la Frontera, Morón, Baeza y Úbeda, regresando a Madrid el día 12.

Su propósito es estudiar sobre el terreno el funcionamiento de los servicios de remonta y cría caballar, tan importantes, no sólo para el Ejército, sino también para la riqueza pública.

Se ha dispuesto que le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Córdoba, para redimirse del servicio militar, al recluta de esta zona Francisco Rodríguez Díaz.

Está vacante y puede ser solicitada por individuos del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, una plaza de oficial matarife del Matadero público de Córdoba, dotada con 912 pesetas anuales.

Las fuerzas del Segundo Depósito de caballos sementales que se hallaban ausentes de Córdoba han regresado ya, y en su virtud les ha sido devuelta la caja de caudales, que estaba depositada en la guardia del principal.

Por la sección de Caballería se ha publicado la siguiente circular:

"Debiendo procederse a la apertura de un concurso con el objeto de elegir una obra de texto para las Academias reglamentarias de las unidades orgánicas del Arma, que sirva de enseñanza a las clases e individuos de tropa de las mismas, informarán los señores coroneles de los regimientos activos, Escolta Real, Remontas, Academias y primeros jefes de los Depósitos de Sementales, acerca de las materias que consideren debe contener un libro llamado a dar dicha instrucción con arreglo a los adelantos modernos, y atendiendo a que el indicado informe deberá tomarse en cuenta para establecer las bases a que haya de sujetarse el mencionado concurso.

Habiéndose terminado los ajustes de los individuos de tropa procedentes del regimiento de María Cristina, que causaron alta en cazadores de Barcelona en Agosto de 1897, pueden los interesados dirigir sus instancias solicitando sus alcances, al teniente coronel jefe de la comisión liquidadora del citado batallón.

Habiéndose suscitado algunas dudas acerca de si debe considerarse vigente el precepto contenido en el art. 15 de los estatutos de la Real y Militar Orden de San Fernando, según el cual los caballeros de dicha Orden no recibirán el retiro por edad hasta cumplir la fijada para el cuerpo de Estado Mayor de Plazas, siempre que les convenga y tengan aptitud para continuar sirviendo; teniendo en cuenta que la ley Constitutiva del Ejército de 29 de Noviembre de 1878, no modifica de una manera directa el referido precepto, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto que se declare subsistente lo prevenido en el art. 15 de los estatutos de la Real y Militar Orden de San Fernando; en la inteligencia de que los jefes y oficiales que se acojan a sus beneficios, serán empleados en destinos de Estados Mayores de Plazas, previa la competente justificación facultativa de su robustez, según provienen dichos estatutos.

Una reciente circular sobre higiene, dispone la colocación de escupidores en los cuarteles y edificios militares y prohíbe escupir en el suelo, para evitar las muchas enfermedades que pueden propagarse por los esputos.

En Córdoba empezará hoy a cumplirse dicha disposición.

Servicio de la plaza para el día 4.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor Comandante del mismo don Adolfo López del Castillo.—Imaginería, el de la propia clase de Sagunto don Francisco Urqueta Benítez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

NUEVO SENADOR

En las elecciones de Senadores celebradas anteayer, resultó elegido por las Sociedades Económicas de Amigos del País de Andalucía y Canarias don Enrique de Leguina, Barón de la Vega de Hoz.

Don Enrique de Leguina, nació en Madrid en el año 1852, obteniendo en aquella Universidad el título de licenciado en Derecho.

Hizo su primera campaña como político en el partido conservador, figurando durante largo plazo como redactor de *La Epoca*.

Ha sido gobernador de distintas provincias, en épocas conservadoras, y tres veces ha desempeñado el Gobierno civil de Sevilla.

Es jefe superior de Administración desde el año 1874, y tiene en la carrera jurídica categoría de magistrado de Audiencia territorial.

La primera vez que se presentó como candidato a la diputación a Cortes fué el año 91, por Santander, no obteniendo puesto.

Tiene escritos varios libros sobre arqueología e historia, por cuyo camino van sus aficiones.

Es la primera vez que ha sido elegido senador.

DE INTERÉS PARA LOS PROPIETARIOS de fincas urbanas de esta capital.

En vista de que algunos propietarios y administradores de fincas urbanas se han negado a entregar las relaciones juradas que recibieron para la formación del Registro fiscal de edificios y solares de esta capital, cuando los empleados de aquella dependencia han ido a recogerlas, el Jefe de la misma propondrá al señor Delegado de Hacienda la imposición de las multas que señala la Instrucción a todos aquellos que antes del día siete del corriente mes no hayan presentado llenas y firmadas las referidas relaciones en la oficina del Registro, sita en la planta baja de la Delegación.

Recomendamos a los señores propietarios que se hallen en este caso, lleven con toda urgencia las hojas, para no dar lugar a la multa con que se les sancionará.

Notas de feria

Ultima velada

Pocas veces hemos visto el paseo de la Victoria tan animado como anteanoche. Desde muy temprano hasta las primeras horas de la madrugada fué casi imposible el tránsito por aquel delicioso paraje y conseguir la posesión de una silla desocupada resultaba empresa de héroes.

Nuestras lindas paisanas, muchas de ellas engalanadas con la mantilla de blondas que aumenta los encantos del rostro femenino, convertían el paraje en un tránsito de la gloria.

La banda de música municipal amenizó la velada, desde las nueve hasta las once.

Los fuegos artificiales agradaron al numeroso público que los presenciaba.

Los dos circos ecuestres y el teatro de magia establecidos en la feria, también estuvieron concurridísimos y todos los feriantes hicieron más negocio que en los días anteriores.

En las buñolerías duró la animación hasta después del alba.

El baile en la tienda del Circolo resultó brillante, el más lucido de todos. La selecta sociedad de Córdoba se dio cita en aquel salón improvisado, que tiene la magnificencia de cuanto se relaciona con dicho culto centro, y las horas pasaron inadvertidas, especialmente para la juventud, que se entregó, sin descanso, a los placeres del baile.

Tal fué el epítogo de la feria, epítogo digno de fiestas y actos tan hermosos como los que acaban de celebrarse en nuestra ciudad.

Tiro de pichón

Con gran concurrencia de aficionados se efectuaron ayer las tiradas de pichones anunciadas, en el hipódromo de Tarruñuelos.

Su resultado fué el siguiente:

1.º Tiro de prueba.—Shooting out. Entrada, 25 pesetas. Handicap. El ganador obtendrá el noventa por ciento de la entrada.

Tomaron parte en esta tirada los señores Parejo, de Sevilla; Gonzalez, de Sevilla; Clemente Camino, de idem; Toro, de idem; Marqués de Villaviciosa, de Madrid; Marqués de San Juan de Nieva, de idem; Carrasco, de Córdoba; Tassara, de Sevilla; Bertodano, de Córdoba; Molina, de idem; Herrera, de idem; Tarmo, de Sevilla; Arrebola, de Córdoba; Marqués de Bayamo, de Jerez; Gracia; Rueda, de Córdoba, y Alvarez Capra, de Madrid. Al séptimo pájaro partieron el premio los señores Carrasco y Arrebola.

2.º Premio del Circolo de la Amistad: Un objeto de arte, y mil pesetas del Excmo. Ayuntamiento.—Pájaros, 6. Distancia, 25 metros. Entrada, 50 pesetas. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero obtendrá el premio y las mil pesetas; el segundo el treinta por ciento de la entrada. Habrá subasta de escopetas.

En la segunda tiraron los mismos que en la anterior, menos Herrera, y ganaron el primer premio Carrasco y el segundo Alvarez Capra.

3.º Premio del Club Guerrita: Un objeto de arte.—Pájaros, 3.—Entrada, 30 pesetas. Handicap. Un cero excluye: derecho a igualar. El primero obtendrá el objeto de arte y el ochenta por ciento de la entrada.

En la tercera tomaron parte todos los tiradores de la anterior, mas Tien-da y Antonio de Dios, y ganó Carrasco.

Concluidas las tiradas oficiales se organizó un shooting out, en que tomaron parte todos los tiradores de la tercera, menos Antonio de Dios, y partieron el premio los señores Parejo, Molina y Alvarez Capra.

AUDIENCIA

Ayer, ante la sección primera, se efectuó la vista de la causa procedente del juzgado de Lucena, seguida contra Carmen Salazar Valenzuela, por el delito de infanticidio.

Practicada la prueba, el representante del Ministerio público, señor Martínez Beltrán, retiró la acusación, y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

La defensa estaba a cargo del letrado señor Ortega Contreras.

La vista en juicio oral y público de la causa de don Juan Melquiades Fernández Carriles, señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, no se celebró por haber perdonado la parte ofendida.

En la sección primera, y con intervención del jurado, se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Lucena contra Benito Jurado Corpas y otros, por el delito de homicidio.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta de asociados

Ayer celebró sesión la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del señor Alcalde, y después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, fué aprobado, asimismo, el expediente relativo a la transferencia de crédito acordada para aumentar el capítulo que se destina a los gastos de la feria de Nuestra Señora de la Salud, con el voto en contra del señor Hidalgo.

Resuelto este asunto, único que figuraba en la orden del día, empezó la

Sesión ordinaria

Esta, presidida como la anterior por el señor Aparicio, se redujo a aprobar el acta de la última, con el voto en contra del señor Hidalgo respecto a la concesión de una suma para las fiestas del Corpus; las cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda, y la distinción de fondos de los dos presupuestos, para satisfacer las obligaciones del presente mes.

La presidencia manifestó que al hacer dicha distinción ha procurado consignar la mayor suma posible con destino al pago de los débitos a la Diputación provincial.

Terminada la orden del día, el señor Hidalgo preguntó por el estado en que se halla el expediente para las obras de alcantarillado de la carrera de las Ollerías, y el señor Aparicio le ofreció informarse de la comisión respectiva, para contestar al señor Hidalgo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA FIESTA DEL CORPUS

Alcaldía Constitucional de Córdoba

El jueves próximo seis del actual, a las cinco de la tarde, deberá tener efecto la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, en la que se expone a la veneración pública el sagrado misterio de la Encarnación, principio radical de nuestra fé.

La cultura de este vecindario me escusa recomendarle la circunspección que requiere ese religioso acto, prometiéndome de sus sentimientos cristianos que contribuirá a su mayor solemnidad cerrando las tiendas y talleres y exornando con colgaduras las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de recorrer, é iluminándolas la víspera, por cuyas calles queda prohibida la circulación de carrajes y caballerías en la tarde expresada, a fin de evitar que por dicha causa pueda alterarse la compostura y respeto que exige aquella religiosa festividad.

Córdoba 3 de Junio de 1901.—Jaime Aparicio.

Notas teatrales

La *reprisse* en Córdoba de la ópera *La Bohème*, estrenada en el Teatro Real de Turín el 1.º de Febrero de 1896, proporcionó anteanoche a los artistas de la compañía de Giovanini un nuevo y merecido triunfo.

La sala del Gran Teatro se hallaba ocupada por un público selecto, cuando sin más preludio que algunos compases, se levantó el telón, apareciendo en decoración apropiada *Rodolfo* y *Marcelo* (Arrigoti y Romeu).

Sigue la presentación de *Mimi*, la figura más interesante de la obra, que representa la hermosa tiple Susana Vigier.

Empieza con la parte literaria el principio del desarrollo del drama lírico y *Rodolfo* (F. Arrigoti) canta un *racconto*, sosteniendo con valentía las brillantes notas del registro agudo.

A esta pieza musical, admirablemente instrumentada, sigue otro *racconto* de tiple, que canta con gran desahogo y gusto extraordinario Susana Vigier, la bella protagonista, y termina el primer acto con el gran dúo de *Mimi* y *Rodolfo*, trabajo delicadísimo, que proporciona a Susana Vigier y a Fernando Arrigoti una ovación justísima y los honores de la salida a escena.

Empieza el segundo acto con coro general y todos los personajes de la obra, acto de mucha dificultad escénica, y sobresale el *wals* de *Musetta* (Aida Saroglia), número inspirado, que el público aplaude con entusiasmo.

La escena la interrumpe el paso de la retreta y concinje el acto con gran algarazara y movimiento escénico.

El éxito de la noche fué para el tercer acto.

Las tiples Susana Vigier y Aida Saroglia, el tenor Arrigoti y el barítono Romeu, hicieron un afiligranado trabajo de la grandiosa composición del maestro Puccini.

Primero, el *duo* de *Mimi* y *Marcelo*, después el *duo* de *Mimi* y *Rodolfo* y por último el *cuarteto*, de admirable factura musical, de hermosa combinación artística, de moderna estructura, con notas agudas de brillante efecto, formaron el magnífico concierto armónico que el público premió con una ruidosa ovación.

Las palmadas se prolongaron hasta que los intérpretes del número salieron nuevamente al palco escénico, acompañados del maestro Rodolfo Gonzaga.

A instancias del auditorio el selecto número fué repetido con las mismas demostraciones de agrado que signieron a la primera ejecución.

En el cuarto acto, que está admirablemente descrito é interpretado en conciencia, se destaca en la parte musical la *Veccia Zimarra*, que son unos cuantos compases muy sentidos y de indiscutible mérito, que canta con su reconocida maestría el bajo señor Carbonell.

La tranquila muerte de *Mimi* hace justo honor a la bella y simpática tiple Susana Vigier, quien a sus extraordinarias facultades como cantante de altos vuelos ha sabido unir, con el acabado estudio de su interesante papel en *La Bohemia*, la discreción y la inteligencia de que da evidentes pruebas en cuantos trabajos se la encomiendan.

A los aplausos que el público tributó anteanoche a la distinguida tiple y notable actriz, asocia el suyo muy sincero y

l. b. l. p., CALVO RUBIO.

Gacetas

—Aclaración.—El Administrador de la Empresa de Consumos ha visitado esta redacción para rogarnos rectificásemos nuestro suelto de ayer acerca de los palomos muertos en el tiro de pichón. Dice el señor Urrutia que con efecto, a la Sociedad se la debió olvidar darle aviso del acuerdo de donar los palomos al Asilo de la Infancia, puesto que la primera noticia que tuvo de la ocurrencia ha sido la lectura de nuestro referido suelto. Los auxiliares de la sección de la Victoria, a quienes ha pedido explicaciones, le dicen que mucho después de cerrarse el despacho de día, ó sea a las nueve de la noche, se presentó un carrero, al cual ni siquiera conocieron, manifestando que conducía 198 palomos para el Asilo, y que tenía orden de que no le destruyeran, pero no presentó tal orden ni carta alguna, ni siquiera una senoilla tarjeta, por lo cual se vieron obligados a manifestarle que no podía pasar sin que de alguna manera justificara el destino de los palomos. No han ocurrido, pues, otras dificultades, adelantándose al poco rato los palomos, cosa que lamenta el señor Urrutia, pues con un simple aviso recibido de la Sociedad, hubiera dispuesto muy gustoso la donación de derechos, por que se destinaban a un fin caritativo, al que hubiera deseado mucho contribuir, aunque sea cosa de poca importancia. Accediendo a los deseos del dicho Administrador de Consumos, y en prueba de imparcialidad, queda complacido el señor Urrutia.

—Bien venido.—Se encuentra en esta capital, después de larga ausencia, nuestro antiguo y distinguido amigo el coronel retirado de Artillería don Manuel Sidro de la Torre. Terminadas las sesiones del Congreso naval, cuyos patrióticos fines interesa sean conocidos de toda España, se han de celebrar solemnes juntas en todas las comarcas con dicho fin. Nuestro citado amigo, tan entusiasta como amante de esta población, ha querido que sea Córdoba de las primeras en que estos actos se realicen. Con tal objeto, puesto de acuerdo con el director de la Sociedad Económica, don Juan Tejón y Marín, recabó en Madrid el ofrecimiento de que vendría el general Cervera, y se están haciendo gestiones para llevar a cabo una reunión con todo el esplendor y entusiasmo que el asunto merece, y cuyos detalles daremos a conocer oportunamente.

—Gran Teatro.—La compañía de don Emilio Giovanini se despide esta noche del público de Córdoba con la función, a beneficio de la distinguida tiple Aida Saroglia de Gonzaga, poniendo en escena la ópera de Donizetti *Lucia di Lammermoor*.

—Toma de posesión.—El domingo último, a las cuatro de la tarde, como anunciamos, tomó posesión de la Canonía Magistral de esta Santa Iglesia, don Juan Eusebio Seco de Herrera y Martín Moyano. Al acto asistieron el Cabildo Catedral y numerosas personas invitadas por el señor Seco de Herrera, quien después les obsequió con un espléndido refresco, servido por los señores Pazzini, en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

—Limosna.—Nuestro apreciable amigo el capitán de la guardia civil don Vicente Paredes, repartió ayer una limosna de pan entre personas necesitadas, en sufragio por el alma de su difunta esposa doña María de Jesús Vianas (q. e. p. d.).

—De viaje.—Ha permanecido en esta capital algunas horas, de paso para Madrid, el gobernador civil de Málaga don Cristino Martos.

—Asamblea agrícola.—Se nos dice que están muy adelantados los trabajos preparatorios para la celebración en Sevilla de una Asamblea agrícola en la que estarán representadas las provincias de Andalucía, Extremadura y Canarias. El objeto de dicha Asamblea será formar una federación agraria de estas meridionales regiones, como base para llevar a cabo la confederación agrícola nacional, que se ocupará en dar impulso y favorecer el más importante de los ramos de la riqueza patria: la agricultura.

-Colegio de abogados.—En virtud de la elección celebrada el domingo último para la renovación de cargos del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, fué proclamado nuevamente decano don Rafael Melendo Gomez, y designados tesorero don Agustín Aguilar-Tablada Vidal y secretario don Evaristo Jimenez Illescas.

-Protesta.—El *Heraldo de Madrid* publica una protesta de los viajeros procedentes de las diferentes líneas que afluyen á Bobadilla, y con billetes directos de Córdoba, Sevilla y estaciones de tránsito para Algeciras y puntos comprendidos entre Bobadilla y Algeciras, por no enlazar los trenes de la línea general con el de esta última población.

-La salud pública.—El último número de *El Siglo Médico*, hace las siguientes observaciones sobre el estado sanitario de Madrid: "El carácter y número de los afectos agudos reinantes han variado muy poco respecto de los observados en las semanas anteriores. Los padecimientos reumáticos agudos articulares y musculares y los estados congestivos sobrevenidos en sujetos artríticos, han sido muy frecuentes. Las congestiones renales y los estados anasarquicos consecutivos á ellas y á las lesiones cardíacas, también se han observado, y en los niños se han presentado anginas benignas y casos de sarampión."

-Adjudicación.—Las obras de construcción del kilómetro 109 de la carretera de Montoro á Rute á la de Encinas Reales á Priego, han sido adjudicadas provisionalmente á don Antonio Cabrera, en la suma de 46.500 pesetas.

-Operaciones mineras.—El cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, demarcará las siguientes, del nueve al diez y seis del mes actual: *Ascensión*, de hierro, del término de Santa Eufemia; *Santa Julia* y *Santiago*, de plomo y del mismo término; *Carmen* y *Maria Pepa*, también de plomo y de El Viso; *Eulalia*, de plomo; *Encarnación*, de hulla; *Santa Bárbara*, de idem; *Maria Amalia*, de plomo; *Santa Rosa*, de hulla, y *Maria Rosa*, de idem, todas de Belmez. También reconocerá en esos días la titulada *Demasia á San Jorge*, de hulla y del término del Viso.

-Junta directiva.—Esta tarde, á las cinco y media, la celebrará en su antiguo local de la Escuela de Bellas Artes la Sociedad Económica de Amigos del País para tratar asuntos de interés.

-Denuncias.—La guardia municipal ha dado parte á su jefe de que en la calle Abéjar hay un sumidero lleno y produce malos olores, y de haber encontrado en la feria una caballería muerta.

-Buen acuerdo.—El Ayuntamiento ha acordado distribuir una abundante limosna de pan entre los pobres, el próximo jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi.

-Caja de Ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital pesetas 25.953 por doscientas diez imposiciones, de las cuales fueron nuevas veintiocho. Se pagaron pesetas 15.636 á solicitud de setenta y cinco imponentes, once de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

-Lo celebramos.—Está muy aliviado de la enfermedad que desde háce tiempo sufre, el notable escritor cordobés don Angel Barcia Pavón.

-Herido.—Una piedra, arrojada no se sabe por quién, hirió anteayer en la frente á un jóven, en el paseo de la Victoria. Fué curado en la casa municipal de socorro.

-Artista.—Ayer llegó á esta capital y en breve trabajará en el Teatro-Circo, el notable gimnasta señor Romeu, que no tiene rival en los ejercicios de dislocación.

-Nombroamiento.—Ha sido nombrado verificador de los contadores eléctricos de Córdoba, el oficial de telégrafos don Manuel Velasco Cabal.

-A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un puño de bastón y varias llaves, encontrados en la vía pública.

-Viajero.—Ayer llegó á esta capital el valiente picador de toros Manuel de la Haba, *Zurito*, que resultó herido en la corrida celebrada anteayer en Madrid, con un puntazo en la pierna derecha. Le deseamos un breve restablecimiento.

-Folleto.—El distinguido escritor cordobés don Carlos Valverde López acaba de publicar un folleto titu-

lado *Electromanía*, juicio crítico de *Electra*, del que ha tenido la atención de enviarnos ejemplares, que le agradecemos mucho.

-Ordenes.—El arzobispo de Granada ha conferido los órdenes de tonsura y menores á don Juan López Jiménez Aguilar, de Córdoba.

-"Sol y Sombra."—El número extraordinario que esta notable revista dedica á la feria de Córdoba, publicado en Madrid el domingo anterior, contiene tres extensas é imparciales reseñas de las corridas verificadas en nuestra plaza los días veintiseis, veintisiete y veintiocho de Mayo, escritas por nuestro colaborador A. Escamilla Rodríguez, é ilustradas con preciosas instantáneas de G. Carrion. Es este un número que, como todos los del colega, satisface á la afición y leerán con gusto los cordobeses.

-Exposición de labores.—Está llamando la atención, por los magníficos objetos que en ella figuran, la exposición de labores de la mujer instalada en el Colegio de RR. MM. Escuelas de Bujalance.

-Defunción.—Ha fallecido en Lucena el procurador don Miguel de Córdoba Espejo. Descanse en paz.

-Limosna.—Los herederos de doña Araceli Cortés Diaz de Saravia, recientemente fallecida en Córdoba, han entregado ciento veinticinco pesetas al presbítero de Lucena don Lucas Rodríguez Lara, para que las reparta entre los menesterosos de aquella ciudad.

-Publicación interesante.—El último número de la revista *Heraldo de la Industria*, que dirige en Madrid nuestro compañero en la prensa don Luis Maraver y Serrano, llama la atención del público por los interesantes y variados trabajos que publica. De continuar así, este ya popular periódico se colocará muy pronto á la cabeza de todas las publicaciones que con carácter industrial y comercial ven la luz pública en España. Sus oficinas han sido trasladadas recientemente á la calle del Pez, núm. 36.

-La mortalidad en España.—En la estadística de la mortalidad en España durante el mes de Abril, corresponde el 74 por 100 á Jaén; el 63 á Teruel; el 58 á Guadalajara, y el 57 á Zamora, que son las poblaciones que aparecen con mayor cifra de mortandad en relación con la de sus habitantes. Entreveña, Soria y Taragona, son las poblaciones que figuran con un tanto por mil de mortalidad más bajo, que oscila entre un 20 y un 22 al año. La tuberculosis ha ocasionado 759 víctimas, la viruela 116, la difteria 60 y la fiebre tifoidea 109. Solamente en las capitales de provincia la tuberculosis produce más de 9.000 víctimas al año. Madrid figura en el mes de Abril con 203 muertos por tuberculosis, lo que viene á dar un total en el año de más de 2.400. Los médicos atribuyen esta aterradora proporción de la mortalidad en España á la falta de higiene.

-"Madrid Cómico."—En su último número publica el siguiente sumario, que corresponde, por todos estilos, á la popularidad de dicha revista: **TEXTO.**—*Que siga la fiesta*, por Quintiliano L. Bueno.—*De todo un poco*, por Luis Taboada.—*Los desafíos*, por Luis Falcato.—*De literatura catalana*, por J. Oliva Bridgman.—*Las niñas del lago y el poeta*, por Vicente Fernández Alonso.—*Más fuera que dentro*, por Carlos de Batlle.—*¡Si soy un sabio!*, por Gregorio Barragán.—*Poetambre ecuatoriana*, por Fray Candil.—*Historias con moraleja*, por V. Toscano Quesada.—*Libros recibidos*.—*Epigramas*, por Luis del Arco.—**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**—**GRABADOS.**—*¡Que siga la fiesta!*, por Medina Vera.—*Los directores*, por Donaz.—*La regeneración y el tiro nacional*, por Melitón González.—*¡Qué monísima es Pilar...*, por Karikato.

-Diccionario.—El creciente favor que el público viene dispensando al *Diccionario popular Enciclopédico*, cuyo cuaderno 49 hemos recibido, justifica el interés que para todas las clases tiene una obra en la que con el mayor celo se definen y detallan las palabras para su más completa inteligencia. Dicha obra se publica por cuadernos de diez y seis páginas, á tres columnas, siendo su precio treinta céntimos. Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12, Madrid.—Apartado de Correos número 259.

-Afecciones nerviosas.—Vino Pinedo de kola, compuesto.

-Por si interesa á nuestros lectores, les avisamos que pronto saldrá de Madrid, por la temporada de verano, el reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en la calle de Serrano, número 21. Por esta causa continuará solo hasta mediados de Junio recibiendo consultas en dicho Gabinete y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera y todas las enfermedades de garganta, nariz y el ozena (fetidez de aliento), á todos los enfermos que deseen utilizar sus servicios. Sabido es que su tratamiento contra el lupus y la tisis laríngea, basado en las conclusiones aprobadas en los últimos Congresos contra la tuberculosis, celebrados en Berlín y Nápoles, es el único que consigue dominar tan crueles y mortales enfermedades.

-Licorero.—El mejor digestivo.
-Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

-¿Queréis vender sin tre-gua?—Pues anunciad sin descanso.—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Después de pasar la feria las cosas cambian de aspecto. Las que fueron "esperanzas", hoy son ya sólo "recuerdos".

Pensamiento.

Las risas y venturas del mundo suelen ser las precursoras del llanto.

Cantar.

Picó una abeja en tus labios, queriendo néctar beber, pues creyó la golosilla que era tu boca un clavel.

De sobremesa.

En un examen:
—¿Puede usted decirme qué cosa es el color?

—Desde luego.
—¿Ese traje que usted lleva de qué color es?
—Negro.
—¿Y por qué es negro?
—Porque me lo tiñeron hace ocho días.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.—**MAÑANA:** San Sancho, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por don Mariano Zapata, Pbro.

COATE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—El jueves próximo dará principio el solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del "Santísimo Corpus Christi", consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. Todos los días, á las nueve en punto de la mañana, se manifestará S. D. M., á continuación Misa solemne, con sermón, en la que oficiarán las religiosas de espesada comunidad. El primer día predicará don Antonio Rodríguez Pina.

Por las tardes, de cinco á seis y media habrá manifiesto.

El día 6 del corriente estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la excelentísima é ilustrísima señora doña Teresa de Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que á las nueve se digan en la referida iglesia, desde este día hasta el once.

Sus hijas las Ilmas. Sras. D.^{as} Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas; hijos políticos don Carlos Cabrera y don Diego Calderón ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Café LA PERLA, Gondomar, 1

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de bizcocho y Almendra.

Café del Gran Capitán y Gervecería

Helados para hoy, á todas horas

Mantecado, Almendra, Crema de chocolate, Limón, Quesos helados y Barquillos rellenos.

Teniendo deseo de satisfacer al público, desde hoy se servirán en estos acreditados establecimientos chocolates de las mejores marcas, al precio de un real, con bizcochos ó bollos de leche de la acreditada pastelería de la calle de la Concepción.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.^a página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico COSTANZI*

Fonógrafos-Gramófonos-Zonófonos

Cilindros impresionados, baratísimos.—Discos para Gramófonos y Zonófonos.—*El Zonófono* es la máquina parlante más perfecta que se conoce y sirven para ella los discos del Gramófono.—Fonógrafos legítimos *Edison*.—Diagramas Bettini legítimos.—Ventiladores-motores y toda clase de material eléctrico para luz y timbres.—Máquinas de escribir.—*El Cyclostyle* (impresora portátil) á 300 pesetas.—Única casa para la venta del *Zonófono* y *El Cyclostyle*.—Pídanse catálogos.

Ureña, Barquillo 14 y Saucó 1, Madrid.

EL CAÑÓN

LIBRERÍA, 30

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido.

Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas, 26 reales par; idem, becerro color, 28; Brodequin piel mate, para señora, 12; idem becerro color novedad, 12; idem caña piel mate, chanclo charol, 14; zapatos charol formas Bebés, Federico y á la Inglesa, 12; idem piel mate á la Inglesa, 10; idem becerro, color novedad, Bebés, Federico y á la Inglesa, 10.

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

EL CAÑÓN, LIBRERÍA, 30.

Eau. Botot

Desinfectante de las dentaduras inferiores, ócidos en el nombre. *Exigir la Marca BOTOT*, 27, rue de la Paix, París.

Consulta de enfermedades de los ojos

FOR EL

LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez á una

Para los pobres consulta de ocho y media á diez en la plaza de San Pedro, 2

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	33	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	16	30
Temperatura media á la sombra.	20	20
Oscilación.	16	30
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	6	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	762	60
Temperatura á la sombra.	27	40
Temperatura del termómetro humedecido.	19	40
Tensión del vapor.	11	84
Humedad relativa.	43	40
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 3 de Junio de 1901.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de ópera y opereta dirigida por don Emilio Giovannini.

Última función para hoy.—Beneficio de la primera tiple Aida Saroglia de Gonzaga.—La ópera en tres actos, *Lucia di Lammermoor*.—En el primer intermedio el baritono señor Romeu cantará el prólogo de *Pagliacci*.—En el segundo intermedio la beneficiada cantará unas bonitas *Carceleras* en español.

A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 20 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 10.—Butaca con entrada, 350.—Delanteras de anfiteatro con idem, 175.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 125.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.—El impuesto del 8 por 100 á cargo del público.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Gran función para hoy por la notable compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López.—Presentación de los célebres acróbatas *Troupe Falcini*.—Además tomarán parte los sin rivales gimnastas Los Zoes.—El clown bufo-cómico Oscar Lee, con su manererie compuesta de gatos, perros y gallos sábios; *La serpiente canina*, gran risa.—Miles. Hester y Wender.—*Bombros portugueses*.—Los clowns freres Ker-vich.—Terminando cada sección con el nuevo y perfeccionado *Cinographe Pailee*.

La función se dividirá en tres secciones: la primera á las nueve, la segunda á las diez y la tercera á las once de la noche.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 60 céntimos.—

Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, UN REAL.

FONOCROMOSCOPIA

situado en la calle Gran Capitán, 11

Funciones por secciones todas las noches. Precios por sección: Silla con entrada, 75 céntimos.—Entrada general, 85 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Tropas amotinadas

Madrid 3 (240 t.)

Según comunican de Sharneliffe, ha estallado un motin entre las tropas inglesas, en el que intervinieron las fuerzas de guardia para restablecer el orden, cruzándose muchos disparos y resultando varios heridos.

Los principales autores del motin han sido presos y se les juzgará en consejo de guerra.

Noticias varias

3 (3 t.)

Se dice que se ha firmado la Real orden nombrando gobernador civil de la Coruña al señor Ortiz Casado, que lo es actualmente de Almería.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros.

En las provincias reina tranquilidad.

Escándalo en una asamblea

3 (340 t.)

Dicen de Creta que después de la inauguración de la Asamblea se produjo un vivo incidente entre los representantes cristianos y los musulmanes.

El presidente de edad, considerándose sin la fuerza moral suficiente para restablecer el orden, levantó la sesión.

El escándalo que se produjo fué extraordinario.

En vista de que se hace difícil su permanencia allí, los musulmanes continúan abandonando el país.

Ingleses prisioneros.—La salud del Papa.—Descarrilamiento.

3 (715 t.)

boers han hecho prisioneros últimamente á 32 ingleses.

La operación que ha sufrido S. S. el Papa le ha obligado á permanecer sentado en un sillón durante diez días, hallándose ya restablecido.

En Lyon ha ocurrido un descarrilamiento, resultando 3 muertos y 50 heridos.

Visita imperial.—Revolución en Santo Domingo.

3 (8 noche)

Los emperadores de China visitarán á Europa en el año próximo.

Ha fracasado la revolución en Santo Domingo, habiendo sido presos los conjurados.

Los que más se significaron han sido fusilados.

De política

3 (1045 n.)

Romero Robledo ha manifestado á Sagasta que las últimas elecciones consagran el turno de alternativa á Silvela, añadiendo que combatirá rudamente al Gobierno.

Dícese que el marqués de la Vega de Armijo se opone á que se nombre al hijo de Montero Rios secretario del Congreso.

Tres noticias

3 (1145 n.)

Se insiste en que mañana publicará la «Gaceta» el relevo del gobernador de la Coruña.

Desmientese la noticia que publica «La Epoca» dando cuenta del fallecimiento del «Algabeño».

La autoridad militar ha cerrado el Ateneo Militar al saber que se jugaba.

De Sevilla

4 (325 m.)

Ha llegado á Sevilla el matador de toros «Algabeño».

La herida que sufrió en Algeciras carece de gravedad.

Comunican de Sanlúcar que los braceros del campo se han declarado en huelga.

Los huelguistas impiden trabajar á los demás labradores.

El arzobispo de Sevilla se ha agravadado.

ALMODOBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiolosa, antisicrofrolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera cen grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Milagrosos Confites O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escorreas uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrachez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angeló Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marin, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

FONÓGRAFOS LEGITIMOS EDISSON SANCHEZ GAMA É HIJO.-CORDOBA

Esta casa, primera y única que representa tan acreditada marca en esta provincia, ofrece al público los últimos adelantos en esta industria, en precios y condiciones más favorables que cualquiera otra.
Surtido en gramófonos desde 70 pesetas, precio al contado, incluso cilindros, y venta á plazos desde 10 pesetas mensuales. Buena colección de cilindros impresionados y en blanco, y especialidad en género andaluz.
Gran depósito permanente de pianos, también de las mejores clases por todos conceptos, con inclusión del gran mecanismo de seguridad en el clavijero, patentes de invención, únicos en el mundo que no se desafinan. Y se abonan 50 duros por cada cuerda y clavija que se afoje.
No fiarse de adquirir pianos en otra casa ó fábrica de Andalucía que digan son de este sistema, porque sólo ésta tiene la exclusiva.
Representación directa de los mejores órganos para iglesias que se establecen en el Universo, y también de estatuas é imágenes de todas clases.
Organos para espectáculos de feria, nuevos modelos.

CALLES GONDOMAR Y LEONES NUM. 2

**COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU**

El mejor y más económico
Ferruginoso.

EN TODAS LAS FARMACIAS

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS
AL POR MAYOR

POLO HERMANOS Y MANUEL DE LA CRUZ

AGUAS AZODAS DE FUENTE AMARGOSA EN TOLOX (MALAGA)

HOTEL TOLOX

de JOSÉ CARMONA Y GARCÍA

PLAZA MOCABEL, Ó ALTA, N.º 5, TOLOX
MÉDICO-DIRECTOR: DOCTOR DON ARTURO DAZA DEL CAMPO
Inaugurado en la primera temporada

Ha tenido gran aceptación por las inmejorables condiciones higiénicas que reúne; espacioso comedor, salón, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huertas que tiene. Comfort, aseo y servicio esmerado. Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones. Cocina española y francesa, á cargo del reputado é inteligente maestro granadino José de la Fuente.

Precios que rigen en este hotel para las temporadas de 1901
Mesa única de 1.º, constanding de desayuno, almuerzo y comida, Ptas. 5.50.
Mesa particular, sobre el precio indicado, 1.00. Habitaciones desde 1.50 á 5.00.
El médico-director del balneario establece consulta diaria en este hotel, de 2 á 4 de la tarde.—Para pedidos de habitaciones y otros, dirigirse al dueño.

HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa
26 Diplomas de Honor.
31 Medallas de Oro



ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias. Para pedidos dirigirse á MIGUEL RUIZ BARRETO, Jerez de la Frontera.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y zechaduras.

DEPILATORIO "VENUS,"

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNÉS
DESPACHO: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos á otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CORDOBA

Perfumería de don Manuel de la Cruz, Librería 19; Droguerías de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.



CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Casa de baños

El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numerosa clientela que desde el día se sirven toda clase de baños naturales y compuestos, minero-medicinales, así como las diferentes clases de duchas.

Se arrienda desde el día la casa Gutiérrez de los Ríos 87; y desde San Juan próximo también se arriendan las casas Librería 12 y Osio 14. Para tratar, con don Rafael Barrios, Madera baja 60.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa plazuela Pinedo 6. Para tratar, Valladares 21.

Almacén de esteras

de FRANCISCO CANDELA ALFONSO.— María Cristina 19 (antes Arco Real).—Este establecimiento, antiguamente instalado en la plaza de la Compañía, núm. 5, se ha trasladado á la calle María Cristina núm. 19, antes Arco Real, en donde encontrará el público un extenso y variado surtido en esteras de esparto y junco, cortinas, persianas y transparentes de junquillo, de madera y esteras de junco desde dos reales la vara cuadra en adelante. La casa cuenta con personal idóneo suficiente para la colocación de dichos artículos con prontitud y esmero. María Cristina 19, antes Arco Real.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)
VENEREOS, IMPOTENCIA, ORINA
CURA EN 2 DIAS
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas. 3 ptas. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, miento de bebidas. Para tratar, calle de la Merced 1, con don Lucas Gómez.

Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas calle Romero Barros 3 y Cardenal González 32. Para tratar, Jesús María 3.

Arrendamientos

Desde el día

Angel de Saavedra 5. Frailes 63. Apartado bajo casa calle Angel de Saavedra 7.

Desde San Juan

Pedro Verdugo 14. San Fernando, 113. Frijas 40. Cristo 11. Rinconada de San Antonio 2. Ruano Girón 27 (huerto). Almazor 46. Diego Méndez 15. Travesía de Barrionuevo 2. Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

En la noche del sábado último se perdió desde la calle Pedro López al Gran Teatro, un colgante en forma de guadarpeño, de oro, con una estrella de brillantes y una esmeralda. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue á su dueño, en la casa número 10 de dicha calle, y se le gratificará.

Se hace almoneda de varios muebles, Sentre ellos menaje de escuela, en la calle Gutiérrez de los Ríos 19. Para tratar, con don Rafael Areales.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa Caldereros 1, con grandes y cómodas habitaciones, torre cubierta, cuadras y pozo abundante. Para tratar, Alfonso XIII 51.

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas

ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos, Seguros de incendios y accidentes fortuitos de los ganados, Seguros sobre la vida y de supervivencia, Seguros sobre la vida y de supervivencia de los ganados

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos y tarifas á los Delegados en esta capital señores Martínez y Rodríguez. Inspector, don Manuel de Avila Vázquez, Gran Capitán 7.



Pasta fosfórea de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías en frascos de 30 y 60 céntimos.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera
CORDOBA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2.50 Pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedito, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL